

Doña Matilde Labadie Bregel de Vaquero

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE JULIO DE 1917

A LAS CINCO DE LA TARDE

a la edad de 46 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Vaquero Mezquita e hijos Eugenio, Felisa y Matilde; hermanos Leandro, Filomena, Benjamín y Víctor; hermanos políticos Rosa Vaquero y Pedro Marirodríguez, Natividad Fernández, Olimpia Lastra, María Oterín y Federico de la Sota; demás hermanos políticos ausentes; tíos y primos y familia.

Ruegan a usted se sirva encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver hoy 19, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, San Simón, número 21, al sitio de costumbre, así como a la misa de alma el día 20, a las ocho de la mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas, por cuyos favores les estarán eternamente agradecidos.

Santander 19 de julio de 1917.

Funeraria de Ángel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

D. Narciso Rancano Cuevas

ha fallecido el 18 de julio de 1917

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Facunda de la Riva; su hijo Narciso; sus hermanos Manuel y Rafael (ausentes); hermanos políticos, primo don Benjamín Cuevas, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12, desde la casa mortuoria Blanca 32 y 36, al sitio de costumbre; favores por los que les quedará reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las siete y media, en dicha parroquia de la Anunciación.

Santander 19 de julio de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Teléfono 481

SANTORAL

Día 19.—Jueves.—San Vicente de Paúl y Santos Justa y Rufina, patronas de Sevilla, San Arsenio, Santa Aurea y Santa Marina.

Día 20.—Viernes.—San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Sevsra, mártir.

Dr. R. Fernández de Caleyá
OCULISTA
Consulta de 9 a 12.—BURGOS, 3

Dr. Méndez Dentista
Méndez Núñez, 2, triplicado, pral.
Trabajos garantizados.—Perfección admirable.—Precios sin competencia.
CUADROS DE LA GUERRA

El DOCTOR RUEDA, de Madrid
pasará su consulta durante el verano en Laredo. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello.

El jefe del servicio central
de Puertos y Faros

Llegó anteayer en el tren correo el ilustrísimo señor don Manuel Díaz y Becedón, inspector de Caminos, Canales y Puertos y jefe del servicio en el Ministerio de Fomento. El señor Ruano, director general de Obras Públicas ha dispuesto esta visita que no solo tiene por objeto inspeccionar todos los puertos y faros de la provincia, sino también proponer las reformas necesarias para mejorar esos servicios. El señor Díaz desea tener terminado este trabajo para conferenciar con el señor Ruano dentro de unos días y a este efecto y sin perder un momento, se puso a trabajar durante toda la mañana en la oficina de la Junta de Obras del Puerto, tomando las disposiciones necesarias a fin de que cumpliendo los deseos del señor Ruano, queden aprobados esta misma semana los proyectos de los muelles de horni-gón armado, números 3 y 4. Por la tarde y acompañado del ingeniero de esta Jefatura don Lucio Felipe Pérez y del director de las Obras del Puerto, visitó los faros de Cabo Mayor, La Cerda, Mouro y Peña Horadada. Ayer, a las ocho y media de la mañana salieron los señores Díaz y Felipe Pérez en automóvil, dirigiéndose a Comillas y San Vicente de la Barquera para visitar estos puertos y los dos faros de la parte occidental de la provincia y mañana seguirá la visita a Santoña y Laredo. Claro está que de todo este plan no hay nada más importante que lo

Mateo, Quintana Escalante y Rivero. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho

A propuesta del señor Gómez Collantes y por 19 votos contra 5 se acuerda que pase a informe de los letrados municipales el proyecto de presupuesto para un acuerdo de la Comisión provincial resolviendo un asunto en contra del Ayuntamiento y en favor del señor Movellán.

—El director de Paseos y Arbolados da cuenta del fallecimiento del guarda Hipólito Rucabao.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

—Se concede al empleado municipal don Víctor Poyo una licencia que solicita para reponer su salud.

—Se aprueba la concesión gratuita de la Banda municipal que hizo al alcalde para la "Garden party" celebrada el domingo último a beneficio de la Cruz Roja en la finca del señor Hoppe.

Se autoriza a don Victoriano Fernández para instalar en la Plaza de Velardo un kiosco para la venta de billetes para los foros.

—Se queda enterado de una resolución de competencia.

—Se vota una proposición para que no se conceda sueldo a don Felipe Novoa que solicitaba ser nombrado meliorario y se aprueba por 19 votos contra 6.

Cuestión previa

El alcalde concede la palabra al señor Mateo para una cuestión previa.

El señor Mateo empieza a hablar y en vista de que sus manifestaciones se refieren a algunos concejales el alcalde somete a votación si el asunto se ha de tratar en sesión secreta.

Se acuerda que no por 22 votos contra 2, uno del señor Castillo y otro de la Presidencia.

El señor Mateo presenta las denuncias que motivaron la sesión secreta celebrada a las cuatro.

Las denuncias son dos: La primera se reduce a que un concejal tiene amistad con un contratista de obras municipales y "se dice" que lleva parte en las contrataciones y la segunda se refiere a que el concejal señor Sierra, propietario de una cantera ha vendido grava que han comprado algunos contratistas empleando a estos en obras del Municipio.

En la sesión secreta los denunciados tuvieron que reconocer que nada sabían en concreto respecto a lo primero y en cuanto a lo segundo el mismo señor Sierra dijo que era verdad; pero que él no había vendido nada al Ayuntamiento sino a un particular.

El señor Mateo vuelve a decir lo mismo que manifestó en la sesión secreta acompañándolo de gran manoteo de brazos.

El señor Gómez Collantes dice que se ha demostrado que la primera denuncia no tiene ningún fundamento y cree que mientras no se presente cargos concretos no se puede discutir.

Respecto a la venta de grava opina que es perfectamente legal.

Presenta respecto a la primera denuncia una proposición de no há lugar a deliberar, que es aprobada por 14 votos contra 13.

Se discute si es o no legal la venta realizada por el señor Sierra.

Los señores García (don Elefredo) y Mateo sostienen que no.

El señor Gómez Collantes explica que ocupando él la Alcaldía se celebró la subasta de grava para una carretera, que fue adjudicada por iguales partes a dos contratistas, uno de los cuales adquirió después la grava de una cantera que el señor Sierra tiene próxima a la carretera.

La cantidad de grava echada fue medida por el director de Paseos y Arbolados en presencia del propio señor Gómez Collantes.

Sostiene que el señor Sierra no puede legalmente contratar con el Ayuntamiento mientras sea concejal, pero sí vender a un particular mercancías o productos.

El señor Sierra dice que él nunca ha ejercido la menor coacción sobre ningún empleado municipal.

Rectifica el señor García (E.). El señor Botín manifiesta que ha dirigido una comunicación a la Comisión de Obras para que cuando haya medición de grava, respeten de obras, etc., se invite a todos los concejales a asistir.

El señor Mateo estima que no es legal lo hecho por el señor Sierra y propone que la Corporación acuerde haberlo visto con sentimiento.

El señor Gutiérrez Cueto cree estrictamente legal la venta y reconoce la buena fe del señor Sierra, pero estima que aun estando la venta conforme con la letra de la Ley municipal, no lo está con su espíritu.

Acepta la proposición del señor Mateo con algunas modificaciones.

Rectifica el señor Gómez Collantes diciendo que no se puede ahora andar con esos distingos.

Como se va a votar aquí—dice—que los concejales que sean comerciantes o industriales no puedan vender sus productos a aquellas personas a quienes la Ley se lo permite ni que vendamos con disgusto que lo hagan!

Se extraña de la teoría del señor Gutiérrez Cueto.

Añade que la Ley prohíbe la venta directa a las Corporaciones por los que forman parte de ellas, no por que era malo en sí sino para evitar que haya hombres malos que puedan aprovecharse de sus cargos.

El señor Herrera Oria censura duramente la ligereza con que se lanzan acusaciones infundadas o injustas sobre concejales cuya honorabilidad ha quedado probada.

Presenta una proposición para que se haga constar el disgusto con que la Corporación ve la conducta de los denunciados.

(El señor Torre se indigna y entre la Presidencia y sus compañeros de minoría le convencen de que debe callarse.)

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto. El señor García (don Juan) dice que todos los concejales saben que el señor Sierra necesita trabajar para vivir y no puede exigirse que si alguna persona le va a comprar sus productos no los venda siempre que se trate de un

contrato legal y honrado como el de que se discute.

Recordada que el defendido al Sr. Gutiérrez Cueto de imputaciones injuriosas que se le dirigían cuando en los artículos de propaganda de Santander que subvencionaba el Ayuntamiento aparecían grandes elogios al presidente de la Comisión de Fiestas, de cuyo bufete se hablaba en aquellos artículos.

Cree que al asunto se le ha dado una importancia que no tiene, pues ningún cargo concreto se ha formulado.

(Ocupa la Presidencia el señor Quintana.)

Rectifican casi todos los concejales que han intervenido en la discusión y esta se hace interminable.

El presidente da por suficientemente discutido el asunto y pone a votación la proposición del señor Mateo, modificada por el señor Gutiérrez Cueto proponiendo que se acuerde que "la Corporación verá con disgusto que en el sucesivo cualquier concejal suministre materiales a los contratistas de la Corporación."

Es desechada por 17 votos contra 4.

El señor Gómez Collantes presenta una proposición para que pase el asunto a los letrados municipales con el fin de que estos informen si es legal o no la venta hecha por el señor Sierra.

El señor García (E.) presenta otra proposición de la que no llega a darse lectura.

La Presidencia estima que no pueden volarse estas dos proposiciones por no haber sido objeto de discusión y somete a votación la del señor Herrera Oria en la que se dice que "la Corporación ha visto con disgusto la forma en que se ha presentado en el salón de sesiones la denuncia contra el señor Sierra, por afectar al decoro del Municipio."

Votan 14 concejales a favor y 3 en contra y como no hay número suficiente se suspende la sesión.

La familia real

Como todos los días, los infantes pasaron la mañana de ayer en la playa, regresando a palacio a hora de las doce.

Por la tarde.

A las cuatro y media salieron los infantes de su chalet dirigiéndose a la Magdalena, donde estuvieron hasta el día hora de la tarde.

El infante don Alfonso, acompañado de su profesor señor Jurado, estuvo paseando por el Sardinero.

Desde allí vino a Santander paseando por algunas calles.

Los infantes doña Luisa y don Carlos pasearon por la tarde por el Sardinero.

El numeroso público que se encontraba en aquel sitio hizo a S. S. AA. objeto de respetuosas manifestaciones de simpatía.

La huelga de modistas

Nada nuevo puede decirse de esta huelga.

Las oficiales persisten en su actitud y aunque las maestras han hecho ya importantes concesiones las han rechazado de plano por no satisfacer sus aspiraciones.

Ayer, sin duda por las medidas adoptadas por las autoridades, no se han registrado las coacciones ni incidentes de días pasados, aunque bien es verdad que se trabaja en muy pocos talleres.

Las huelguistas se reúnen todas las mañanas en la Primera Alameda, donde cambian impresiones.

Después se distribuyen por la población para evitar que se trabaje en los talleres.

Estos estaban vigilados ayer por fuerzas de Seguridad, y como decimos antes, no se registró ningún incidente.

La Escolta Real

En el mixto de Madrid llegó ayer a Santander el escuadrón de la Escolta Real que permanecerá en esta capital durante la estancia de los reyes.

Al mando del escuadrón viene su coronel señor Alvear.

Por cierto que el tren llegó a Santander con dos horas de retraso a causa de una avería que sufrió la máquina en Las Fraguas.

También llegaron ayer fuerzas de la Benemérita que prestarán servicio durante la permanencia de los soberanos en nuestra capital.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador. Anoche recibió el señor Richi a los periodistas diciéndoles que por la mañana había tenido el gusto de recibir en su despacho la visita del ilustre exministro don Francisco Bergamín.

Hablando después de la huelga de modistas dijo que las costureras habían presentado nuevas bases más onerosas que las anteriores, y que como las diferencias entre lo que piden y lo que conceden las maestras son pequeñas, creía que se podría llegar a una solución satisfactoria.

Esperaba el señor Richi recibir con oportunidad las bases de las costureras del Sindicato Católico para dar cuenta de ellas a las maestras en una reunión que hoy por la mañana se celebrará en su despacho.

CRONICA DE LA SEMANA

De primera enseñanza

Título profesional.—Se halla a disposición del interesado el doctor en Medicina extendido a favor de don Vicente Alfonso Astarce y Busto.

Ceses.—Han cesado en su empleo don Eduardo Parejo Vázquez, maestro de Herrerías, y don María Covadonga Juárez, maestra de Viérolas.

Poseiones.—Se ha posesionado de la escuela de Célis don Escalante Gómez Las-

tra, de Serones doña Fulgencia Díaz y de Casimaria doña Amelia Cuevas Cayón.

Dirección general.—Se remite expediente formado por don Santos Peneda San Pedro, maestro que fué de Marrón, reclamando haberes que devengó en dicha escuela y debidamente corregidos las pruebas del escafajón general de maestros correspondiente al sueldo de 1.100 pesetas.

Junta Central.—Se remite expediente de don Facundo Gallojuez González, maestro jubilado en súplica de que le sea mejorado su pensión.

A las Juntas locales de Santander y Rionansa se les remite títulos administrativos de su actual empleo, para que se consigne la diligencia de posesión de su nuevo ascenso.

Don Antonio Cadrán, maestro de Anero, y don Juan Martínez, de Lancharés, reclaman el aumento voluntario que venían percibiendo en nómina antes de su ascenso.

El señor gobernador civil ha remitido a informe de la Sección administrativa expedientes de los Ayuntamientos de Santoña y Valdégila, reclamando el primero las cantidades que por atenciones de primera enseñanza ha ingresado en el Tesoro, y el segundo que se le rebajen del presupuesto municipal 250 pesetas que viene ingresando por aumento voluntario de la escuela de Caviedes, toda vez que no se acreditan el maestro actual.

A los herederos de doña Olegaria Marcos se les concede derecho a percibir las cantidades que aquélla dejó devengadas a su fallecimiento.

A los maestros de Viña, Uznyo, Dobres, La Revilla, Rasines, Valduero y Caisca, Rozas, Veguilla, Tresviso, Caloca, Correo, Valdeprado y Buera, Castro Cillorigo, Brez, Buzeo, Torices, Las Ilces, Pombes, Ontón, Pencias, Sarcada, Pejanda, Trebbuela y Bedoya se les comunica que en el plazo de cinco días cumplimenten los reparos observados en las cuentas de material de sus escuelas, correspondientes al año 1916.

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto aprobar los nombramientos de maestros propietarios de las escuelas de Cosgaya y Bedoya, hechos libremente por los patronatos a favor de don Joaquín Heras Terceño y don Fermín Pando, respectivamente.

Se crea una escuela con carácter provisional en el pueblo de Helguera.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

"L'Aigrette."

Para disculpa de la obra tenemos que traer a la memoria aquello de que el fin justifica los medios. Porque su autor, Mr. Nicodemí, tiene al fondo, al desarrollo de la idea, valiéndose de situaciones inmorales, moviéndose todos los personajes en un ambiente que repugna instintivamente el público español.

El primer acto carece de interés, es una mera presentación de personajes.

Ninguno se destaca ni se define. Ya en el segundo, L'Aigrette, el penacho, el timbre de la casa de la condesa de Saint Servant, sostenido por Susana Leblac, amante de su hijo, da lugar a que la trama surja, orientándose a desenlaces que son verdaderos conflictos.

El autor consigue la atención. Lo demás, lo que nos llega al alma, lo que subyuga, eso que es la emoción, solo se debe al arte de la Xirgu. Es ella la que nos hace olvidar todos los lunares de la obra. Su genio se impone y logra los mayores aciertos con la simpatía de su voz y el gesto tan expresivo, tan intimamente ligado al pensamiento. Es ella la que agiganta los personajes.

La idea no es mala. Enrique Saint Servant, que no sabe los mil engaños que su madre hace para conservar el rango, se desespera al descubrirlo todo por que se piensa que ese orgullo, ese honor, no se conserva a fuerza de ignominias y chuchuleaciones. Ella, queriendo labrar su felicidad, hace su desgracia y sólo ante un vivir honrado empiezan a florecer sus alegrías.

Pero es con la señora de Leblac, con Susana la mujer divorciada... Eso es todo. Otros personajes desaparecen en el acto segundo sin dejar tarjeta.

A todos no se les puede contentar y el autor los despacha a su gusto.

A la francesa, con un divorcio, con la menor disculpa. Por eso la obra, interesantísima a ratos, en conjunto decae.

La interpretación, admirable.

Concierto para hoy en la terraza del rigido por el maestro Juan Frigola:

A las cuatro de la tarde
PRIMERA PARTE
Primero. "Ensueño", Waldteufel.
Segundo. "Myosotis" (bailables), Flon.Tercero. "La Multa di Portici", Adam.SEGUNDA PARTE
Cuarto. "Danza macabra", Saint-Saens.
Quinto. "Scènes de Fœmie", Massenet.
Sexto. "Tanhauser" (marcha), Wagner.

Hallazgo macabro

Anoche a primera hora se tuvo noticia en las oficinas de la Guardia municipal de que en la calle de Arna habían aparecido algunos huesos de persona.

Pronto corrió por aquel barrio a noticia, y como es natural, dió lugar a que la fantasía popular se desbordase propagándose las más absurdas versiones y dando al suceso caracteres de un horrible crimen.

El Juzgado de guardia, acompañado del médico forense don Fernando Sáinz Trápaga, se constituyó en el lugar del suceso y practió varias diligencias.

En el sitio donde fueron encontrados los huesos parece ser que se hizo una excavación que dió por resultado el hallazgo de un esqueleto perteneciente a un niño de poco tiempo.

Se ignora por ahora si se trata de un infanticidio o de otro suceso, aunque parece ser que es lo primero.

El Juzgado ordenó que los huesos fueran trasladados al depósito del Hospital.

Tiro de pichón

Ayer continuaron las tiradas de pichón para disputarse algunas Copas. La primera fué la donada por don Jesús Ruiz Oejo, a siete pájaros, ins-

cribiéndose los señores Pereda, Pombo (don Agustín y don Gabriel), Ruiz Oejo, Abril y Pintó.

Ganó la Copa don Agustín Pombo, que mató siete pájaros sin errar.

La Copa donada por don Luis Huidobro fué ganada también por don Agustín Pombo, que ayer estuvo colosal.

Por último se jugó otra Copa regalada por don Agustín Pombo, que fué ganada por el señor Abril.

Hoy continuarán las tiradas de entrenamiento.

DE AVIACION

UN CONCURSO

Ayer se reunió la Junta Directiva del Real Aero Club para acordar las bases del gran concurso de aviación cívico-militar.

El concurso dará principio el día 27 de agosto, en que se efectuará un raid entre Santander y Bilbao.

A las cinco de la tarde partirán los aeroplanos, con un minuto de intervalo del hangar de la Albercía por orden de sorteo.

Es condición precisa virar bajo el Puente de Vizecaya, regresando a Santander.

El tiempo se contará en el momento de aterrizaje, adjudicándose los premios a los que menos tiempo inviertan en el recorrido.

En el caso de no efectuar los aviadores el recorrido completo, se adjudicarán los premios con relación al mayor recorrido.

El primer premio será una Copa y 5.000 pesetas y el segundo premio 2.000 pesetas.

El día 28, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el concurso internacional Santander San Sebastián, saliendo del mismo punto y virando sobre el monte Igeldo o sobre otro sitio que se designará oportunamente.

El primer premio será de una Copa y 7.000 pesetas y el segundo de 3.000.

Día 29, concurso de altura (Nacional).

A los aparatos que efectúen un recorrido de 3.000 metros de altura en menos tiempo se les concederá un primer premio de una Copa y 2.500 pesetas y un segundo premio de 1.000 pesetas.

El mismo día se celebrará también el concurso de velocidad en circuito cerrado, en una distancia de 500 metros, repetido dos veces en sentido contrario.

Los derechos de inscripción serán de 50 pesetas.

Las Copas que se adjudicarán de premios han sido solicitadas de S. M. el Rey, de la Diputación y del Ayuntamiento.

La carrera ciclista

Tal es el entusiasmo que ha despertado la carrera ciclista organizada por la Unión Santandereña para el 29 del actual, que sabemos que de Valladolid, Burgos y otras importantes capitales donde este sport tiene muchos prosélitos, vendrán para tomar parte en aquella muchos y buenos corredores.

De Madrid sabemos que acudirán los corredores Damián Fernández, Ernesto Serrano, Ricardo Gutiérrez y Pedro Si-guena.

También se dice que vendrán corredores tan notables como Ricardo Martín, Oscar Lebrón y Lázaro Villada.

En la actualidad estos tres son los mejores corredores que hay en España.

Oscar Lebrón es un ciclista de fama, adquirida en diferentes carreras donde ha ganado siempre los primeros premios y hasta hace poco tiempo fué el campeón.

Lázaro Villada es un notabilísimo ciclista y actualmente está en posesión del campeonato que ganó recientemente en Madrid.

Dichos ciclistas llegarán a Santander uno de estos días, proponiéndose realizar el viaje de Madrid a Santander en tres etapas.

Se prepara pues, como ven nuestros lectores, un gran día para los aficionados a este sport, y será la carrera del 29 una magnífica fiesta, en la que, como hemos dicho, tomarán parte los mejores corredores de las provincias donde los ciclistas están organizados.

Salón Pradera

Hoy celebrará la Compañía de Casimiro Orta la última función de esta primera temporada, pues por compromisos contraídos anteriormente marcha a Gijón, donde dará diez representaciones.

La Compañía, que ha gustado extraordinariamente al público, regresará el día 31 a Santander para continuar la temporada.

Junta de Obras del Puerto

Durante el mes de junio último entraron y salieron de este puerto 189 buques que importaron 11.640 toneladas y exportaron 34.612 toneladas de mercancía.

Por arbitrios e impuestos se recaudaron 23.473,65 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas, vías, dique y auxilios al comercio, 6.629,38 pesetas.

Diputación provincial

Sorteo de dotes

Verificado el sorteo anual de tres ordinarias de la Fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna, fueron agraciados los expósitos siguientes:

Petra, nacida el 10 de octubre de 1887, confiada al cuidado de Dolores Cayada y Miguel Lechega, vecinos de Colindres.

Arsenia Teodisa González, nacida el 29 de mayo de 1889, al cuidado de Manuela Bustamante y Calixto Bustamante, vecinos de Colindres; y

Victoriano Ruiz, nacido el 6 de febrero de 1886, al cuidado de Jerónima Puente e Isidoro Trueba, vecinos de Escalante.

Emilio Nieto Campoy
Abogado
Paseo de Pereda, 28, 1.º

DISPONIBLE
 Para contratarlo dirigirse a **NICOLAS DE LA TORRE**
 Anunciadora Hispania, **Hernán Cortés, 8, primero**

SALON PRADERA

HOY POR LA NOCHE ULTIMAS FUNCIONES
"EL ASOMBRO DE DAMASCO"

Éxito enorme de esta Compañía **Éxito enorme de Ortas.**
 Teniendo compromiso contraído con la Empresa del teatro Dindurra, de Gijón, mañana sale la Compañía, regresando el martes 31 para continuar la temporada.
Mañana variedades.—Cuatro colosales números selectos.—Carmen Flores

—El diputado tradicionalista señor Llosas se ha ausentado de Barcelona, acatando las órdenes dictadas por la superioridad de su partido.

—En el rápido de anoche llegaron los señores Mateu, Salvatella y Gómez Chaix.

Esta mañana han llegado los señores Corujedo, Pablo Iglesias, Uña, Castrovido, Morayta, Cánovas Cervantes, Bello, Baselga, Pacheco, el senador señor Sedó y otros.

Los periodistas preguntaron al gobernador civil en qué forma podrían hacer información de la asamblea.

—Yo tengo la creencia—respondió el señor Matos—de que la asamblea no se celebrará, por propia iniciativa de los parlamentarios.

Yo les daré nota oficiosa de cuanto ocurra.

—Ha sido recogida la edición de "La Lucha" y ha sido impedida la publicación de "El Balaarte", que servía a los suscriptores de la "Veu de Catalunya".

EN MADRID.—Expectación
 En Madrid hay bastante expectación por saber lo que ocurrirá mañana en Barcelona.

Las impresiones son optimistas, dándose como seguro que no se alterará el orden público, sobre todo después de la nota publicada por los parlamentarios organizadores de la asamblea.

Todos los periódicos recomiendan calma y serenidad a las dos partes.

Algunos aseguran que la Casa Consistorial estará ocupada de tal forma, que los parlamentarios no encuentren ninguna dependencia donde poder reunirse.

También se dice que el Gobierno permitiría que los parlamentarios se reunieran en otro local, siempre que lo hicieran sin dar al acto la importancia que ahora quieren darle.

Sangriento suceso.—Un hombre muerto.—Dos mujeres heridas.

Dicen de Bilbao que en la calle de Oyeras Altas ha ocurrido esta noche un sangriento suceso.

Por antiguos resentimientos, riñeron Marcelina Merino y Josefa Urizar. Aquella dió a Josefa con un botijón un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida grave.

La agredida dió otro golpe a Marcelina, causándole otra herida en la cabeza.

El marido de Josefa, Enrique Rodrigo, al oír los gritos de su esposa, bajó a la calle y empezó a golpear a la otra mujer, la cual vive con un individuo llamado Tomás Morales.

Este, que presenciaba la escena desde un balcón, bajó a la calle, haciendo dos disparos contra Enrique, sin que hiciera blanco.

Enrique, que es hombre fuerte, logró dominarle, pero Tomás, sacando una navaja rápidamente le dió una terrible puñalada, causándole una herida tan grave que falleció antes de llegar a la Casa de Socorro.

MAS DE BARCELONA
Riñas sangrientas

En la calle del Mediodía cuestionaron hoy José Caro y Emilio Andrés.

Este dió una tremenda puñalada a su contricante, causándole la muerte.

—En la calle de Valdonsella riñeron Rafael Valdés y Francisco Telles. Este agredió a su rival con un cuchillo, matándole.

El "Reina Regente"

El gobernador civil señor Matos estuvo hoy abordo del "Reina Regente", para devolver al comandante de dicho buque, la visita que le hizo días pasados.

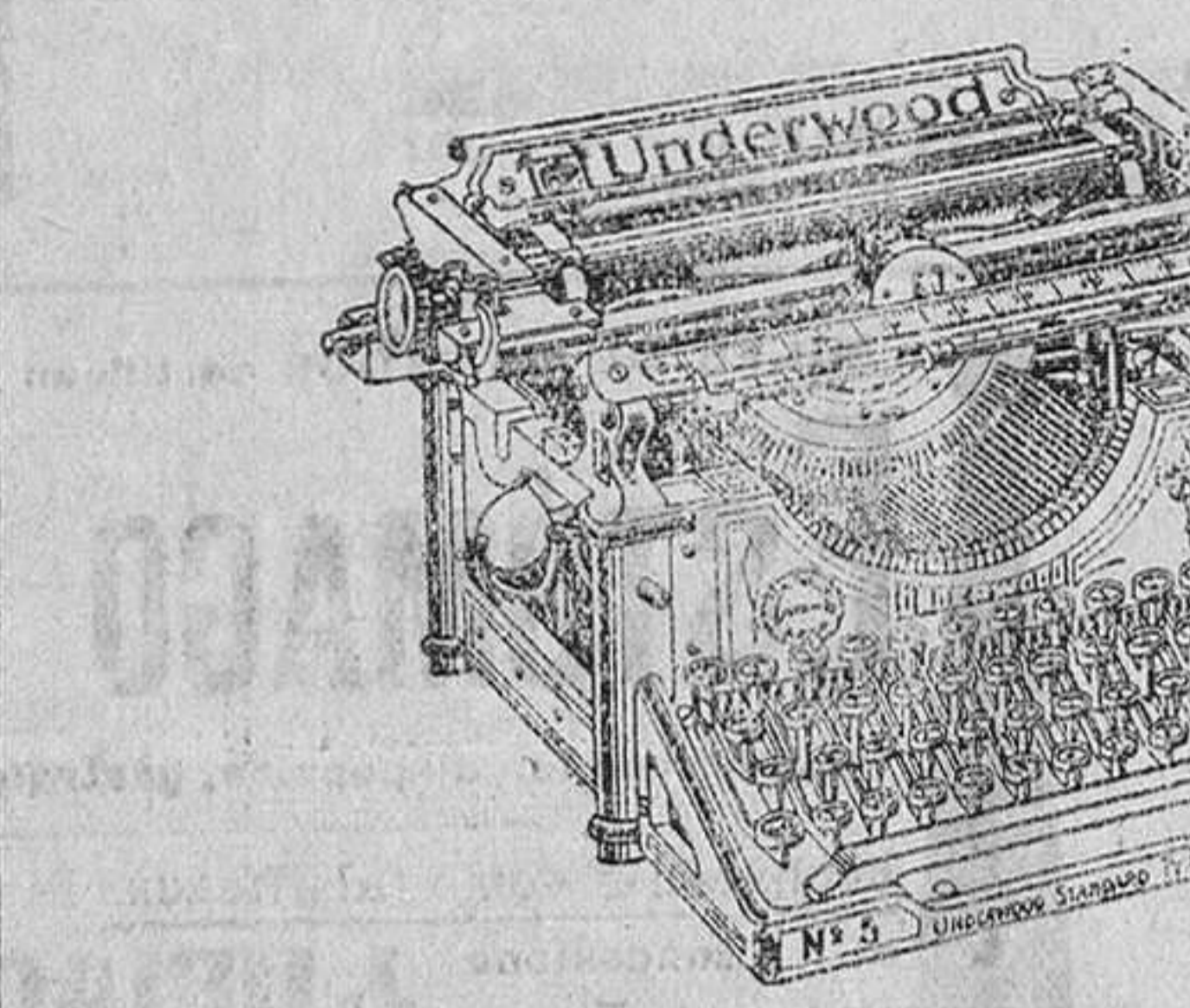
Animación.—El general Marina

Se nota gran afluencia de forasteros. A la Capitanía general han acudido hoy todos los generales de servicio en la plaza para cumplimentar al general Marina.

Los radicales.—Los liberales

El señor Lerroux ha recibido hoy una carta del diputado a Cortes, señor Montes Sierra, el cual le dice que su delicado estado de salud le impide asistir a la asamblea, pero que se adhiere al acto, rogándole que le represente en él.

Los senadores y diputados liberales



Máquina de escribir Underwood

Comprar una Underwood es ir sobre seguro

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

(Casa Sulza)

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1

rales asistirán a la asamblea con objeto de que su actuación no dé lugar a interpretaciones equivocadas.

Dichos senadores y diputados han dirigido un telegrama de adhesión al Rey.

El señor marqués de Marianao, firmante del manifiesto de los catalanes, ha recibido del caballero mayor de Palacio el siguiente telegrama:

"Su Majestad el Rey me encarga significativamente a usted su agradecimiento por su lealtad y adhesión expresada en su telegrama y da orden de que su telegrama sea trasladado al presidente del Consejo."

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas, diciendo que no ocurría novedad.

Un compañero le preguntó si era cierto el rumor que había circulado de que los catalanes habían desistido de celebrar la asamblea.

El señor Sánchez Guerra contestó que no quería hablar de este asunto, porque ya había consignado su opinión en las notas oficiosas facilitadas a la Prensa, y además porque no quiere dar lugar a que se diga que influye en ningún sentido.

Después de lo que he dicho en esas notas—añadió—solo hablo de la asamblea con los gobernadores.

Insistió en que el Gobierno ha sido emplazado, y ya ha contestado.

Respecto a las detenciones, dijo que sólo se realizarán aquellas que sean motivadas.

El ministro ha facilitado después los siguientes telegramas oficiales:

De San Sebastián: El día ha transcurrido con calma. Se ha solucionado la huelga de modistas. Mañana reanudarán el trabajo.

De Valladolid: El alcalde de Tordehumos comunica que el orden público es completo. El paro continúa. Los labradores que disponen de medios, trabajan.

En el resto de la provincia, tranquilidad.

—Y nada más, señores,—añadió el ministro—no hay otras noticias.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra reunió esta noche a los jefes de su departamento, con los cuales conferenció, así como con los gobernadores de provincias.

Nos dijo el señor Quejana que las impresiones que tenía el señor Sánchez Guerra eran satisfactorias.

Añadió que era inexacto que se hubiera detenido a los socialistas que dice "La Correspondencia".

No dijo eso

Los periódicos de Madrid publican las declaraciones que el conde de Romanos hizo al correspondiente en Madrid de "L'Journal".

"Diario Universal" dice que esa información no responde al pensamiento del conde y que por eso se abstiene de publicarla.

General gravemente enfermo

Dicen de Pontevedra que el general gobernador, señor Moragas, estando hoy en casa del señor González Besada, a quien fué a saludar, sufrió un síncope, seguido de un vómito de sangre.

En un coche fué conducido al gobierno militar, donde continúa en grave estado.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado francés

Desde París transmiten el comunicado de las tres de la tarde.

Dice lo siguiente:

La lucha de artillería fué bastante violenta al final de la noche en la región a Este y al Oeste de Cerny.

Hemos rechazado un golpe de mano enemigo sobre uno de nuestros pequeños puestos avanzados al Norte de Vienes-le-Chateau, en la ribera Oeste del Argona, haciendo cierto número de prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes, en varias ocasiones, se han lanzado contra las posiciones que nosotros habíamos reconquistado ayer desde el bosque de Avocourt hasta la pendiente Oeste de la cota 304.

Todos sus esfuerzos se han estrellado ante la resistencia enérgica de nuestras tropas.

Les hemos infligido pérdidas sangrientas, sin ceder la menor parcela de terreno conquistado.

Un golpe de mano enemigo hacia las trincheras de Galonne no tuvo ningún resultado.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

Comunicado inglés

El comunicado oficial que cablegrafían hoy desde Londres dice así:

Una operación de detalle efectuada esta madrugada al Este de Monchy nos ha permitido mejorar nuestras posiciones y hacer cierto número de prisioneros.

Aunque molestados por espesas nubes y vientos bastante fuertes, nuestros aviadores han hecho ayer excelentes trabajos en colaboración con la artillería.

Han lanzado numerosas bombas sobre diferentes puntos de importancia militar.

Seis aeroplanos enemigos han sido derribados; uno de ellos cayó en nuestras manos y otros tres fueron obligados a aterrizar con averías.

Todos los nuestros han vuelto indemnes.

Comunicado alemán

Telegrafían de Berlín el parte oficial siguiente:

Frente occidental. (Ejército del príncipe Ruperto)—En Flandes hubo intensa lucha de artillería en la costa.

Con relación a días anteriores, aumentó considerablemente el fuego entre el Iser y Lys.

En lucha cuerpo a cuerpo rechazamos un avance de exploradores ingleses contra Holveke y Wémeton.

Hubo activo fuego en las horas vespertinas en el canal de La Bassée, cerca de Loos y en Lens, como también en ambas orillas del Scarpa.

Al anochecer, los ingleses atacaron al Norte de la carretera de Arras-Cambrai, siendo rechazados, menos en una estrecha brecha al Oeste del bosque de Vert.

Hoy, por la mañana dispersamos un batallón inglés que había avanzado al Norte de Fresnois.

Ejército del príncipe heredero de Alemania.—Debido a la opacidad de la atmósfera, fué casi nula la actividad del fuego al Sur del Aisne y en la Champagne.

Hubo lucha durante el día en la orilla izquierda del Mosa.

A raíz de un fuego intensísimo de artillería, que duró tres horas, los franceses atacaron en una anchura de cinco kilómetros en el bosque de Avocourt hasta las defensas al Oeste de Mort-Homme.

Después de una activísima lucha, penetraron en la esquina al Sudeste del bosque de Varlecourt y a ambos lados de la carretera de Valenciennes, al Este en la trinchera conquistada hace poco por nosotros.

En los demás sectores hubo calma.

Durante la noche, un asalto enemigo intentó ensanchar el terreno

ganado, malográndose completamente.

Al Oeste del Mosa el fuego fué más intenso que de ordinario.

Ejército del duque Alberto.—No ha habido modificación.

Frente oriental. (Ejército del príncipe Leopoldo)—Aumentó la actividad cerca de Riga, así como al Sur de Dunaburg, en el Smorgonge y en Brezeczary (Galitzia).

En los avances de los Cárpatos, fuerzas de Baviera y de Croacia tomaron en un ataque de conjunto altura tenazmente defendidas, al Este de Ivorna, rechazando los contraataques rusos.

En las orillas del Somniza rechazamos a los rusos en combates locales.

Ejércitos del archiduque José y del mariscal von Mackensen.—Se nota aumento paulatino de la actividad en el valle de Susita y en el de Putna y el Sereih.

Frente macedónico.—No ha habido modificación.

El ejército yanqui

De Washington cablegrafían que ha sido señalado el lunes para la incorporación de los reclutas a filas.

Por el llamamiento del Presidente a la guardia nacional, se incorporarán 300.000 hombres.

La movilización ha comenzado con orden.

Manifestaciones en Petrogrado

De Londres dicen que parece comprobarse que en la tarde de ayer hubo en Petrogrado manifestaciones organizadas por los maximilistas.

De las noticias recibidas hasta ahora no se deduce que estas manifestaciones tengan relación con cambios políticos.

De Petrogrado telegrafían que el cambio efectuado en algunos regimientos por el ministro de la Guerra han tenido como consecuencia que los maximilistas hayan iniciado un movimiento en la guarnición de los puestos avanzados.

Otro comunicado inglés

De Londres comunican el siguiente comunicado oficial:

Una nueva ofensiva realizada en la noche última al Este de Monchy nos permitió coger cierto número de prisioneros.

Un golpe de mano realizado con éxito esta noche al Nordeste de Otterberne y de Boesinghen nos ha permitido coger prisioneros y causar elevadas pérdidas al enemigo.

Un raíz alemán fué rechazado por nuestras patrullas en Wielje.

Segundo comunicado alemán

Dice lo siguiente:

Fuerte lucha de artillería en la región de Flandes.

En los demás puntos del frente occidental no ha habido nada digno de especial mención.

Segundo comunicado francés

Dice así:

En la región de Cerny la actividad de artillería ha sido bastante grande, así como en Urtebise y en Craone.

Fué rechazado un ataque alemán al Oeste de la azucarera de Cerny. En la orilla izquierda del Mosa no ha reaccionado el enemigo.

Al Oeste de la cota 304, violento duelo de artillería.

En el resto del frente, nada de particular.

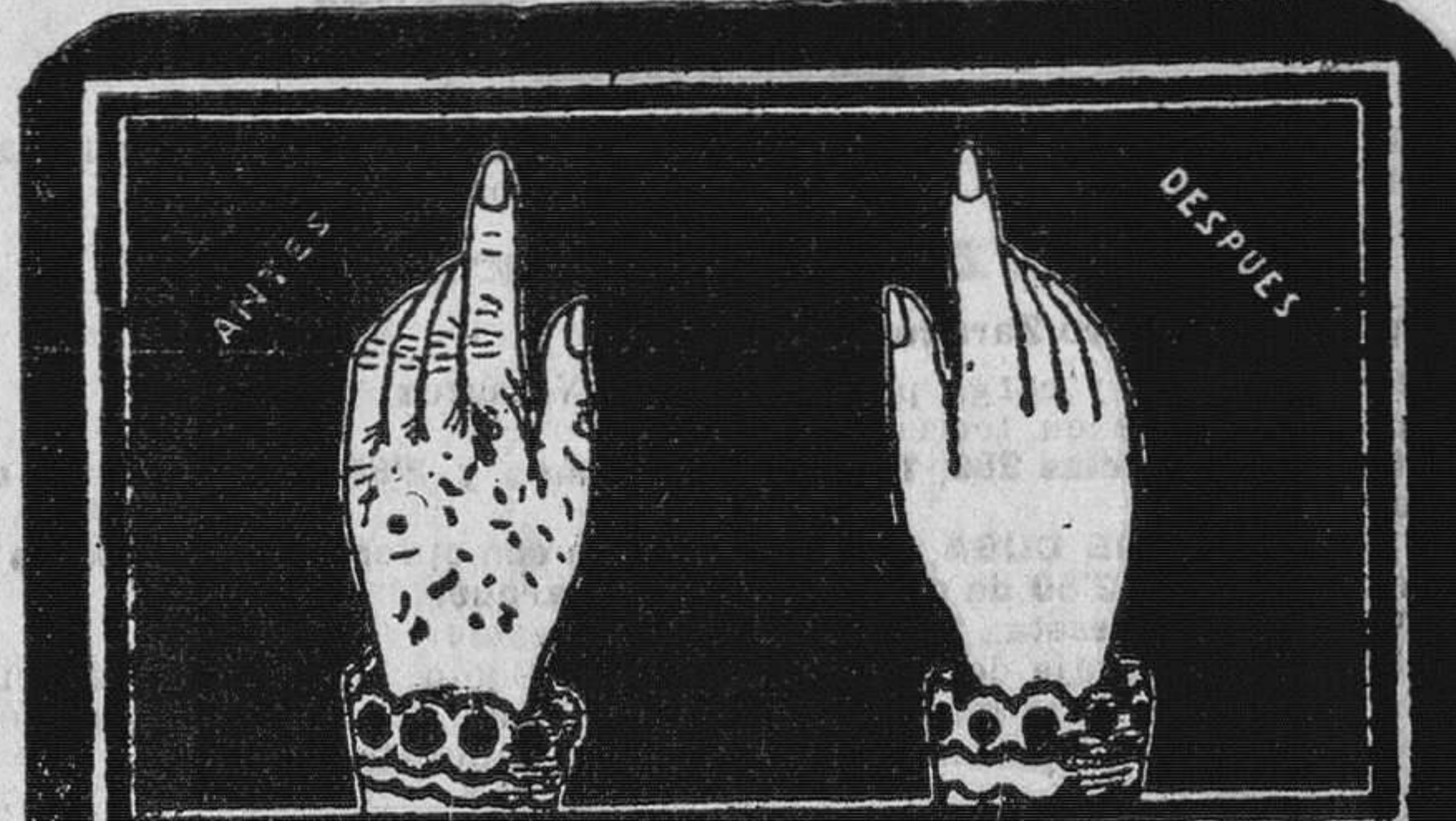
Se alquilan dos gabinetes

amueblados para la temporada de verano, sitio céntrico.

En esta Administración informarán.

Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en las platerías de la Plaza Vieja, 1 y 3 y San Francisco, 17.



¡Descubrimiento sensacional!
 para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER
 á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza é higiénica de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan á diario la Crema de almendras CALBER la prefieren á todas las demás. (Compra U. asegurada y se conservará) **¡¡¡ES DELICIOSA!!!**

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

GARCÍA (óptico)

APARATOS DISCOS MARCA:



SAN FRANCISCO, 15
 Teléfonos 521-465

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y ornados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cochera, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 45. Teléfono número 874.

Banco Mercantil

Habiéndose exravariado los resguardos de depósito expedidos por este Banco con los números 1.214 de pesetas 7.000; 1.655 de pesetas 42.200; 2.153 de pesetas 4.000; Denda 4 por 100 Interior número 2.150 de pesetas 4.000; obligaciones ferrocarril Cantábrico primera y número 4.546 de 5.000 pesetas; acciones Minera de Solía, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 13 de julio de 1917.—El vicesecretario, Justo Pereda.

Se vende en Colindres

sitio de la Alameda, una casa de planta baja, dos pisos y huerta; también tiene agua. Informará en la misma finca, doña María Inastrillas.

EN CORCONTE

se cura el artrismo y los cólicos nefríticos. Temporada: 1.º de julio al 30 de septiembre. Servicio automóvil desde Reinoso.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA
 Línea regular de vapores de cabotaje Servicio semanal entre los puertos de Santander, Bilbao, Gijón, Galicia y principales del Mediterráneo.

Cada siete días sale un vapor de este puerto para los citados y viceversa. Del 20 al 21 del actual saldrá de este puerto el vapor

BARCELÓ

Para informes a sus consignatarios: SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 686.

Restaurant El Cantábrico

Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTES, NUM. 9

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos Servicio especial para banquetes bodas, luncheo.

Precios moderados.—Habitaciones Plazo del día: Palom nos estofados.

GIRIBET
 BLANCA, n.º 11

Sastrería de la Real Casa Artículos exclusivamente ingleses Especialidad en prendas de etiqueta

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez
 (ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.

Salón de té, chocolates, etc. Sucursal: Terraza del Sardinero.

Puestos de frutas

hortalizas, huevos y manteca de ANTONIO VIADERO, proveedor del Palacio Real de la Magdalena y de sus altezas reales y Balmatarios de la provincia. Plaza del Este (cajón número 16); teléfono 794.—Santander.

La Lejía Aragonesa

(es la marca preferida por su blancura) Al comprarla pídase vale regalo perfumes Casa Floralia (Flores del Campo.)

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés convenientemente en breve tiempo. Lecciones particulares á precios módicos.

Blanca, Salón de la CURIA.

SE VENDEN

dos hermosos hoteles. Rubio, 2.º, tapero, derecha.

Dependiente para Zapatería

Se necesita uno, joven, de 16 á 18 años, que haya practicado en este artículo y presente buenas referencias. Casa de Ramos Hermanos.—Santander.

Vinos del Marqués de Murrieta

Pídanse en todos los Hoteles y restaurantes. Depositario en Santander: ROSA Y COMPAÑÍA, 22.

Bodegas Riojanas

Vinos finos de mesa ALVARO FLOREZ-ESTRADA

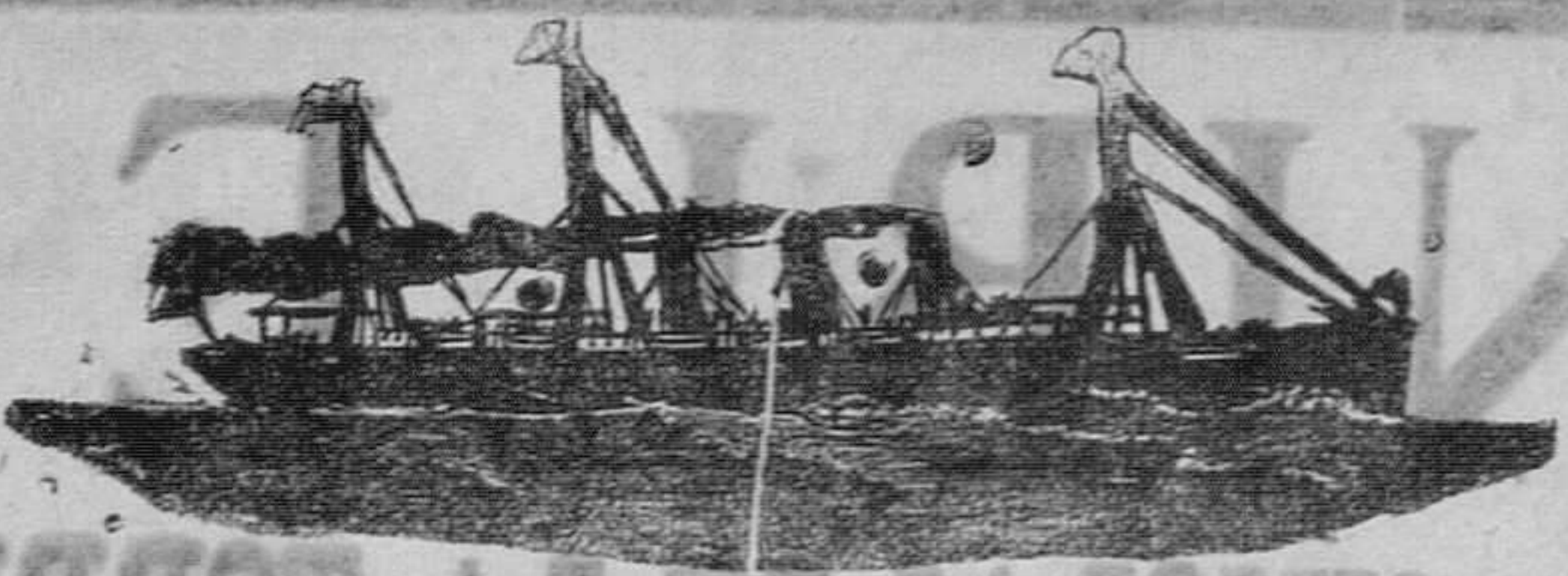
IMPORTANTE

Empresa agrícola

necesita Administrador para esta provincia. Precisa inmejorables referencias, fianza efectiva, relación con labradores y experto en los negocios. Dirijan ofertas a la ASOCIACION NACIONAL AGRICOLA NALARGA

Dependiente de Farmacia

Interno o externo, con buena práctica de capitán de provincia, libre de quintas y buenas referencias se necesita para Valladolid. Escribir: V. S. Alonso Pesquera, 18.



Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de julio adrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria. Para HABANA, pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ, pesetas 280 y 7'50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

En la segunda decena de agosto saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUSIVE IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao-Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos reconocen que este hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda. — En farmacias, etc. Se vende, también y recomiendo a todos. — PARIS.

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO"
SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO
ESTOMAGAL Y ANTIBILIOSA
PREVENTIVA de la OBESIDAD
MEDICACION NATURALISTA

Se toman para diez tazas: UNA PESETA
Boisita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Findase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picacas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

Uncle Sam

Betun sin rival para charol, color y negro
BRILLO INSUPERABLE
Conserva perfectamente el calzado
Es el que mas se vende

Importadores:
Hijos de Pedro Mendicouague
Fabricantes y almacenistas de curtidos
Santander

Pedidle en todas partes y no aceptes otra marca

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles de Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona o a sus agentes: en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — (Med. Oro y Plata.)
J. FERRÉ, BLOTTÉRE & Co
6, Rue Dombasle, 6
PARIS
TODAS FARMACIAS

¿TENEISTOS?

DEBES USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS
UNA PESETA LA CAJA.

Es hecha en farmacias y droguerías de España.

Agentes en Santander: Señores GONZALEZ y C
Calle Comercio, 21 BARCELONA.

Se vende una casa con cuadro de corralada, en la Albufera, lindante a la carretera, un poco más abajo de la Tejera. En esta Administración informarán.

Garbanzos buenos y baratos

Alubias legítimas de Herrera, arroz Bomba, aceites finos de oliva, ardores, conservas de todas clases, jabones, tocino y comestibles. Venidas al contado.

Méndez Núñez y Calderón de la Barca número 5. (Frente a las estaciones de la Costa).
EUSTAQUIO OUBERO

EL MEJOR

REGALO

con que puedes obsequiar a TODA MUJER

ESTUCHE DE PERFUMERIA

clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de velas y una Botella de Jabón de Regalo.

DEL ECO DE LA MODA

por cada inscripción de un año, cuyo importe de 75 pesetas, se reembolsa por 13 pesetas, resultando

TODO GRATIS

y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 75 pesetas en Giro Postal, billetes, etc. al Sr. Admor de DEL ECO DE LA MODA, Cortes, 331.—BARCELONA

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Recháense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido 912.—Salida de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8'40 para llegar a Madrid a las 21'10.

Rápido 911.—Salida de Madrid los martes, jueves y sábados, a las 9'00, para llegar a Santander a las 20'14.

Correos.—Salida de Santander a las 10'17, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'20, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao a las 8'15, 14'5 y 16'45.

De Bilbao a Santander a las 7'40, 14 y 16'50.

De Gijón a Santander a las 7'14.

De Santander a Marrón a las 18'20.

De Santander a Liérganes a las 8'55 12'15, 14'55, 16'35 y 19'40.

De Liérganes a Santander a las 7'25 8'20, 11'20, 14 16'45 y 18'20.

De Santander al Astillero a las 18.

De Astillero a Santander a las 18'20.

Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45 y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 14'35.

Los trenes 101 y 102 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8'45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada a las 13'5, con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'27 y 11'15 mañana y 14'20 y 18'20 tarde.

Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 11'25 mañana y 14'26 y 18'25 tarde.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes a las 7'45 (Correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'46.

Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.

Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'5, para llegar a Santander a las 8'45 16'28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)

Salida de Santander a las 7'5, para llegar a Torrelavega a las 8'13.

Salida de Torrelavega a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo pra Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, 9 a 13'30.

Giro postal, 9 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada certificada, 9 a 11.

Lita y Apartados, 8 a 8'30 y 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, 15.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, 4, tercero: de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; traductor asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes: del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21 entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Comandancia de Carabineros, Alameda primera: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo, General Espartero, 7, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de Ribera: de nueve a dos.

Dispensario anti-tuberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular, Muelle, 29: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Santa Lucía: secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general, Espartero, 10 y 12, segundo: de nueve a una.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto general y técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública, Velasco 4: de nueve a una.

Juzgado del Este, Escuelas de Numanca.—Instancia e instrucción: de diez a una.—Municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: a las once de la mañana.—Registro civil: de diez a dos.

Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: a las cuatro de la tarde.—Registro civil: de una a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.)

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes.—Dirección: de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.

Obispaño, Ruamayor: de diez a una.

Recaudación de contribuciones, Puen te, 1: de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 21: de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.